

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1 INFORMACION GENERAL

Discomel Cía. Ltda. se constituyó el 28 de mayo de 1998 en Ecuador, y se inscribió en el Registro Mercantil el 2 de junio de 1998 bajo la forma legal de una compañía limitada. Su domicilio está en la calle Jorge Ponce Martínez N73-96 y N76 y su oficina matriz funciona en la misma dirección de su domicilio.

La empresa se dedica a servicios, teniendo como principales actividades: prestación de servicios técnicos, ingeniería, fiscalización, administración de proyectos, cálculos.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 10 de junio de 2013 por parte del Gerente General.

2 BASE DE MEDICION; RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS; JUICIOS DE LA GERENCIA; SUPUESTOS CLAVE Y FUENTES DE INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACION

2.1 BASE DE MEDICION

Estos estados financieros han sido preparados cumpliendo con todas las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América.

En Ecuador:

La Superintendencia de Compañías (SC), mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21-08-06, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4-09-2006, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador, lo cual fue ratificado mediante Resolución No. ADM 08199 del 3-07-2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10-07-2008.

Luego la SC, publica el Cronograma de Aplicación de las NIIF en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20-11-2008, Registro Oficial No. 498 del 31-12-2008, cuyo numeral 3 de su artículo 1ero. fue sustituido en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11-10-2011; así, estableció que las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa apliquen NIIF a partir del 1-01-2010; las empresas que tengan activos totales por un monto de USD 4'000.000 al 31-12-2007, las compañías Holding, las de economía mixta, las que bajo la forma jurídica de sociedades constituyan el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, etc. que ejerzan sus actividades en el Ecuador, apliquen NIIF a partir del 1-01-2011; y en su artículo 1, numeral 3 sustituido, estableció que las demás compañías y entes sujetos al control de la Superintendencia de Compañías podrían aplicar NIIF, o NIIF para las PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) de cumplir ciertas condiciones*, a partir del año 2012 con transición en el 2011. Se establecieron los años 2009 y 2010 como años de transición, para la aplicación de las NIIF a partir de los años 2010 y 2011 respectivamente; y el año 2011 como año de transición, para la aplicación de las NIIF o NIIF para las PYMES a partir del año 2012.

*A inicios del año 2011, mediante la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12-01-2011, publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27-01-2011 -resolución derogada y sustituida el 21-10-2011 por la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010-, se hace una diferenciación para que las personas jurídicas que califiquen como Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), presenten sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES).

Se consideran PYMES a aquellas personas jurídicas que cumplen las siguientes condiciones al final del ejercicio económico anterior al período de transición:

- a) monto de activos < a 4 millones de dólares;
- b) valor bruto de las ventas anuales <= 5 millones de dólares;
- c) número de personal ocupado < a 200 trabajadores (promedio anual ponderado).

Anteriormente, los estados financieros de la empresa se presentaron bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Los efectos financieros de la transición a las NIIF para las PYMES se describen en la nota 3.

2.2 *POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS PARA EL ENTENDIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS*

2.2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, en cuentas bancarias corrientes y de ahorro; en depósitos e inversiones a corto plazo de alta liquidez en entidades financieras, con un vencimiento original de tres meses o menos.

La empresa evalúa su potencial de generar efectivo a través del Estado de Flujos de Efectivo, que se divide en actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Al final del período se concilia el saldo final de efectivo de este estado financiero con el que consta en el estado de situación financiera.

2.2.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS: ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

La empresa ha optado por aplicar las Secciones 11 y 12: "Instrumentos Financieros Básicos" y "Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros" de las NIIF para las PYMES, en lugar de combinar las disposiciones sobre reconocimiento y medición de la NIC 39 y los requerimientos de información a revelar de las mencionadas Secciones 11 y 12.

Se reconoce un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando la empresa se convierte en partícipe en un acuerdo, o según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La empresa reconoce inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero al precio de la transacción, incluyendo los costos de la misma, excepto: a) para los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable, cuyo cambio se reconoce en el resultado, y b) cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación, que se

mide al valor presente de la transacción por el interés implícito que conlleva.

Subsecuentemente, los instrumentos financieros se miden, sin deducir ningún costo por su venta, así:

- a) los instrumentos de deuda (activos y pasivos) se miden al costo amortizado, mediante el método del interés efectivo. Si son de término corriente, se miden al valor que se espera recibir o pagar por ellos, sin descontarlos al valor presente, considerando el deterioro de su valor.
- b) las inversiones en acciones o participaciones se miden al costo menos el deterioro de su valor. Solo si hubiere inversiones en acciones no vendibles (acciones preferentes no convertibles, o acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta), estas se miden al valor razonable obtenido en la bolsa de valores o a través de una medición confiable.

Todos los instrumentos financieros, excepto los que se miden a su valor razonable, son evaluados para ver si existe deterioro (incobrabilidad / no pago); de ahí que se los mide subsecuentemente al costo o costo amortizado, menos el deterioro del valor.

El deterioro se registra en una cuenta de resultado y su contraparte en una cuenta complementaria de valoración del activo.

Cuentas por Cobrar:

- Se cobra a los clientes al contado.
- La provisión para clientes incobrables se basa en un análisis de antigüedad de cartera, con porcentajes de aplicación de acuerdo a estadísticas de la empresa.

2.2.3 INVENTARIOS

Durante el año 2012 no se llevaron inventarios.

2.2.4 IMPUESTOS

Los activos y pasivos tributarios se reconocen y presentan por los montos que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal.

Las tasas de los impuestos y las leyes tributarias aplicadas en el cálculo son las vigentes o prácticamente vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros.

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos, basados en las diferencias transitorias (temporarias) entre el valor en libros de activos y pasivos de los estados financieros y su base tributaria; y sobre los montos no utilizados de pérdidas y créditos tributarios.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a la tasa impositiva que se espera aplicar en el período cuando se realice el activo o se liquide el pasivo.

La empresa, al final de cada período, evalúa nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos. Y registra activos no reconocidos anteriormente, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

La tasa impositiva en el año 2011 fue del 24%, en el 2012 es del 23% y a partir del año 2013 será el 22%, de acuerdo a la ley.

El activo por impuesto corriente considera todos los valores a favor de las obligaciones fiscales que tiene la empresa, entre otros: el anticipo mínimo y las retenciones en la fuente del impuesto a la renta por parte de clientes e instituciones financieras, provenientes de transacciones del ejercicio corriente.

Se reconoce un activo por impuesto corriente, si la cantidad ya pagada, que corresponde al período presente y a los anteriores, excede el valor a pagar por esos períodos.

2.2.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (PPE)

La Propiedad, Planta y Equipo (PPE) -recursos tangibles controlados por la empresa, que le sirven para generar beneficios económicos futuros medibles confiablemente, con duración mayor a doce meses- se reconoce inicialmente al costo.

Los costos de la PPE incluyen el precio de adquisición, los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia; tales como los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente. También incluirían los costos estimados de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, de ser el caso. Se consideran también los descuentos comerciales y las rebajas.

Subsecuentemente la Propiedad, Planta y Equipo (PPE) se mide al costo, menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. La Sección 17 de la NIIF para las PYMES no permite la revalorización de PPE.

La vida útil y el valor residual de los elementos de PPE se establecen de acuerdo a la intención de la gerencia y a parámetros técnicos, no necesariamente de acuerdo a la vida económica del elemento de PPE, y acorde a eso se establece el valor residual.

Se reconocen como PPE, las adiciones a largo plazo, que generarán beneficios económicos futuros a la empresa. Los repuestos y equipos auxiliares menores se registran en el inventario y se reconocen en el resultado del período en el que se consumen; los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como PPE, se reconocen como gasto en el año en que se incurren.

Cada año se evalúa si hay indicio de deterioro del valor de la PPE, de haberlo se establece su valor de recuperación y su deterioro. El valor en libros de un activo se reduce hasta su valor recuperable sí, y sólo sí, este monto recuperable es inferior al valor en libros. Esta reducción es una pérdida por deterioro del valor que se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

De haber indicio de deterioro también se revisan si las vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son adecuados.

Un elemento de PPE se da de baja cuando existe deterioro total, pérdida, robo, venta o cuando la empresa no espera obtener beneficios económicos futuros del elemento de PPE. Cualquier pérdida o ganancia

proveniente de la baja del activo se reconoce en el resultado del año en el que se produce la transacción.

Los terrenos y edificios son activos separables y la entidad los contabiliza por separado.

A continuación políticas específicas para la PPE de la empresa:

- El método de depreciación que se aplica es el de línea recta.
- La vida útil estimada promedio de la PPE es de 10.
- El criterio monetario para la activación de PPE es de USD USD 500 en adelante. Los demás elementos de PPE que no superan el valor, se los contabiliza en el inventario de artículos de la empresa.
- El valor residual promedio es de USD 0, equivalente a un 0% promedio del costo de adquisición de la PPE.

2.2.6 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Comprende todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

La empresa entrega a sus empleados beneficios de corto plazo y de largo plazo.

Corto plazo:

Sueldo: remuneración fija pactada entre el trabajador y la empresa por el cumplimiento de las funciones acordadas. No puede ser inferior al Salario Básico Unificado mensual, que actualmente es de USD 318,00.

Horas Suplementarias y Extraordinarias: reconocimiento por las horas trabajadas fuera del horario laboral estipulado por contrato. La jornada máxima de trabajo es de 8 horas diarias, para un total de 40 semanales. Horas Suplementarias: las que exceden las 8 horas de jornada normal de trabajo desde las 6h00 hasta las 24h00, tendrán recargo del 50% del valor hora; y máximo puede haber 4 horas suplementarias por día y 12 horas por semana. Horas Extraordinarias: las trabajadas entre las 24h00 y las 6h00 en días laborales, y las

trabajadas los sábados, domingos y/o feriados, que tendrán un recargo del 100% del valor hora.

Bonos: es un reconocimiento de acuerdo a la política de la empresa, que de ser regular y normal, es base de aportación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Décimo Tercera Remuneración: beneficio que se entrega a los trabajadores, equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubiere percibido durante el año, desde el 1 de diciembre del año anterior hasta el 30 de noviembre del año en curso, y debe pagarse hasta el 24 de diciembre de cada año.

Decimocuarta Remuneración: los trabajadores percibirán, sin perjuicio de todas las remuneraciones a las que tiene derecho, una bonificación anual equivalente a un salario básico mínimo unificado para los trabajadores en general, cuyo pago se concreta hasta el 15 de agosto en la Sierra y Oriente; y, hasta el 15 de marzo en la Costa.

Aportaciones a la Seguridad Social: es el aporte legal obligatorio por parte del empleador al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), para que el empleado pueda recibir atención médica gratuita, préstamos quirografarios, préstamos hipotecarios, préstamos prendarios, maternidad, cesantía, jubilación por vejez e invalidez, entre otros.

Ausencias remuneradas a corto plazo: la empresa reconoce como ausencia remunerada las vacaciones anuales y las ausencias por enfermedad; el gasto de vacaciones del personal se reconoce en base al principio del devengado, para todo el personal en relación de dependencia, y equivale a 15 días calendario hasta el quinto año, año en el que acumula un día más de vacaciones por cada año adicional de servicio.

Participación de los Trabajadores en la Utilidad Líquida: de conformidad con el Código del Trabajo, la empresa reconocerá en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas al 31 de diciembre de cada año, pagaderas en abril del siguiente año.

Salario Digno: en caso de que el sueldo promedio más beneficios sociales del período de cada empleado no supere el monto de salario digno, se hace un alcance en marzo del siguiente año, siempre y cuando la empresa hubiere generado utilidades. Para el año en el que se presentan los estados financieros, el salario digno asciende a USD De

acuerdo al Código Orgánico de la Producción, se reconoce la compensación del salario digno en marzo de cada año; para el año 2012 el salario digno alcanzó los 368 dólares..

Largo plazo:

Jubilación Patronal: los empleados devengan una parte proporcional de este beneficio desde el primer día que ingresan a la empresa. Los empleados recibirán este beneficio post-empleo por retiro a los 20 – 25 años de haber prestado sus servicios, continuada o interrumpidamente, en la empresa, de acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo.

La empresa mide su obligación por beneficios definidos, y el gasto relacionado, sobre la base de un valor presente. En el año 2011 contrató la elaboración de un cálculo actuarial para la jubilación patronal, el mismo que utiliza el método de la unidad de crédito proyectada. En el año 2012 ha procedido a actualizar dicho cálculo de acuerdo a los siguientes parámetros:

- No se efectuó el cálculo actuarial para la jubilación patronal, pues resulta inmaterial; y el costo de contratación del cálculo no justifica hacerlo.
- Al cumplir los 20-25 años de servicio interrumpido con la misma empresa, el empleado se puede jubilar, recibiendo 14 sueldos mensuales al año, con un mínimo de USD 20-30 y un máximo equivalente al salario básico unificado del año de la jubilación.
- El cálculo se basa en un ingreso acumulado total, en base al promedio anual de los últimos 5 años, al que se le resta el aporte patronal acumulado total, y al que se le mensualiza en base a 20 años, aplicando los coeficientes de las tablas biométricas, de acuerdo al Art. 218 del Código del Trabajo.

Terminación de la Relación Laboral:

Los beneficios por terminación de la relación laboral se contabilizan cuando la terminación laboral ocurre, a menos que se considere una provisión (obligación presente en base a hechos pasados que darán lugar a una salida de recursos).

2.2.7 PROVISIONES

Una provisión se reconoce inicialmente, si a raíz de un suceso pasado, constituye una obligación presente legal o implícita, que implique una probable salida de recursos, medibles confiablemente.

Subsecuentemente, las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar el mejor valor esperado a la fecha de cierre de los estados financieros.

Las provisiones se valoran al valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente refleja las evaluaciones actuales del mercado, el costo del dinero en el tiempo, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

Las provisiones establecidas solo se pueden utilizar para lo que fueron creadas. Y deben ser revertidas si la probabilidad de ocurrencia desaparece.

Los pasivos contingentes no se reconocen contablemente, más si se revelan, a menos que su ocurrencia sea remota.

Los activos contingentes tampoco se reconocen contablemente, más sí se revelan.

Entre las provisiones reconocidas por la empresa están:

- No se efectuó el cálculo actuarial para el desahucio, pues resulta inmaterial; y el costo de contratación del cálculo no justifica hacerlo.

2.2.8 INGRESOS ORDINARIOS

La empresa mide sus ingresos de sus actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por cuenta propia, tomando en cuenta los descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que aplica.

La empresa reconoce sus ingresos de sus actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y servicios cuando cumple todo lo siguiente:

- (a) es probable que la empresa obtenga beneficios económicos;
- (b) puede medir confiablemente el monto de los ingresos;
- (c) los costos incurridos y por incurrir, en relación con la transacción, son medibles confiablemente; y,

Adicionalmente, para la venta de bienes, cuando cumple también que:

- (d) transfiere al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes;
- (e) no conserva ninguna participación en la gestión y control de la propiedad de los bienes vendidos.

Y adicionalmente, para el caso de la prestación de servicios, en los que se aplica el método del porcentaje de terminación, en función del grado de terminación de la transacción, si:

- (d) el grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido confiablemente.

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

2.2.9 COSTOS

Los estados financieros se preparan sobre la base de devengado. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás hechos se reconocen cuando ocurren, y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

Los costos se registran a medida que se registran los ingresos relacionados con ellos.

2.2.10 GASTOS DE VENTA

Estos gastos se registran a medida que se devengan.

Los gastos provienen exclusivamente del departamento de ventas, que se orienta al manejo y distribución de los bienes y servicios que vende la empresa.

Se efectúa la contratación de un servicio o compra de un bien y se procede a clasificarlo y registrarlo adecuadamente en la cuenta del gasto, y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

2.2.11 GASTOS DE ADMINISTRACION

Estos gastos se registran a medida que se devengan.

Estos gastos se originan en las oficinas administrativas de la empresa como por ejemplo en la gerencia, departamento contable, mensajería, etc.

Se efectúa la contratación de un servicio o compra de un bien y se procede a clasificarlo y registrarlo adecuadamente en la cuenta del gasto, y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

2.2.12 GASTOS FINANCIEROS

Estos gastos se registran a medida que se devengan.

Se registran los gastos en relación al sistema financiero por intereses, comisiones, mantenimiento de cuentas, sobregiros, garantías bancarias, adquisición de chequeras, entre otros; y se informa sobre ellos en los estados financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

2.2.13 PARTES RELACIONADAS

Se registran las cuentas por cobrar y obligaciones por pagar de partes relacionados cuando estas provienen exclusivamente de operaciones que la entidad tenga con las mismas.

Se consideran partes relacionadas a los socios u accionistas directos e indirectos, a los funcionarios de nivel gerencial, y a los familiares hasta el tercer grado de consanguinidad que tengan relación laboral o no con la entidad.

3. TRANSICION DE LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC) A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES) Y SU EFECTO EN LA SITUACION FINANCIERA, EL DESEMPEÑO Y LOS FLUJOS DE EFECTIVO (CONCILIACIONES Y DESCRIPCION DE LA NATURALEZA DE CADA CAMBIO DE POLITICA CONTABLE).

El juego completo de estados financieros, por el año terminado el 31-12-12 constituyen los primeros estados financieros que cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

La fecha de transición de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a las NIIF PYMES es el 01-01-11.

Los últimos estados financieros fueron preparados bajo las NEC al 31-12-11.

La transición a las NIIF para las PYMES ha causado cambios en algunas políticas contables que se utilizaban antes bajo las NEC.

A continuación se detallan los ajustes realizados al patrimonio neto presentado bajo las NEC para llegar al patrimonio neto presentado bajo las NIIF para las PYMES, en la fecha de transición y en la fecha en la que se presentaron los últimos estados financieros bajo las NEC.

Así mismo, se detallan las diferencias entre el resultado presentado bajo las NEC y el resultado integral presentado bajo las NIIF para las PYMES, en la fecha en la que se presentaron los últimos estados financieros bajo NEC.



RAZÓN SOCIAL: DISCOMEL CIA LTDA
Dirección: JOSE PONCE MARTINEZ N73-96 Y N76 **Teléfono:** 2274-697
No. Expediente: 86119 **AÑO:** 2011
RUC: 1791400852001 **Correo electrónico:** cquintanilla@hotmail.com

P POSITIVO
N NEGATIVO
D POSITIVO O NEGATIVO (DUAL)

AÑO DE TRANSICION A NIF PYMES: 2011
AÑO DE LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIF PYMES: 2012 - - 1,288.06 1,288.06 \$ -
JUNTA GENERAL QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMON Junta General Extraordinaria del 12 de diciembre de 2011

CONCILIACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE NEC A NIF PYMES:

DESCRIPCION CUENTA	CODIGO	INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (01/01/2011):				FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31/12/2011):			
		SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIF PYMES EXTRA - CONTABLES	SALDOS NEC	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS NIF PYMES EXTRA - CONTABLES
			DEBE	HABER			DEBE	HABER	
ACTIVO	1	13,390.30			12,534.76	5,508.08			3,364.48
ACTIVO CORRIENTE	101	12,567.64			12,118.24	4,685.42			3,012.54
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10101	3,057.88			3,057.88	2,561.54			2,561.54
ACTIVOS FINANCIEROS	10102	449.40			-	449.40			-
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONAD	1010205	449.40			-	449.40			-
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	101020502	449.40		1	449.40	-			-
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	10105	9,060.36			9,060.36	1,674.48			451.00
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	1010501	4,998.32			4,998.32	-			-
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1010502	3,611.04			3,611.04	1,223.48		1,223.48	-
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	1010503	451.00			451.00	-			451.00
ACTIVO NO CORRIENTE	102	822.66			416.52	822.66			351.94
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10201	822.66			416.52	822.66			351.94
MUEBLES Y ENSERES	1020105	280.28			280.28	280.28			280.28
MAQUINARIA Y EQUIPO	1020106	388.32			388.32	388.32			388.32
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	1020111	578.42			578.42	578.42			578.42
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1020112	(424.36)	2	424.36	2	830.50	(830.50)	64.58	(895.08)
PASIVO	2	12,526.00			12,526.00	2,489.74			2,489.74
PASIVO CORRIENTE	201	12,526.00			12,526.00	2,489.74			2,489.74
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS	20108	12,526.00			12,526.00	2,489.74			2,489.74
PATRIMONIO NETO	3	864.30			8.76	3,018.34			874.74
CAPITAL	301	4,279.00			4,279.00	4,279.00			4,279.00
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	30101	4,279.00			4,279.00	4,279.00			4,279.00
RESULTADOS ACUMULADOS	306	(1,190.44)			(4,270.24)	488.43			(367.11)
GANANCIAS ACUMULADAS	30601	221.66			221.66	-			-
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	30602	(1,900.53)		2,224.26	-	(4,124.79)			-
RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION X PRIM	30603	-			(367.11)	-			(367.11)
<i>Otros</i>	3060316	-	1.2	855.54	3	488.43	(367.11)		(367.11)
RESERVA DE CAPITAL	30604	488.43		3	488.43	-		488.43	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO	307	(2,224.26)			-	(1,749.09)			(3,037.15)
(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO	30702	(2,224.26)			-	(1,749.09)		1,288.06	(3,037.15)
				3,992.59		3,992.59		1,288.06	1,288.06

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.

LOS AJUSTES POR NIF PYMES A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO AL INICIO DEL PERÍODO DE TRANSICIÓN HAN SIDO APROBADOS

POR EL DIRECTORIO O EL ORGANISMO QUE ESTATUTARIAMENTE ESTA FACULTADO PARA TALES EFECTOS Y RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS SOCIOS O POR EL APODERADO, EN EL CASO DEL ENTE EXTRANJERO, QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIF PYMES

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: TRUJILLO SUASNAVAS GERARDO PATRICIO
CI/RUC: 1702630755

FIRMA CONTADOR:

NOMBRE: CARMEN QUINTANILLA
RUC: 1704805462001



NOMBRE DE LA ENTIDAD: DISCOMEL CIA LTDA

P
N
D POSITIVO
NEGATIVO
POSITIVO O NEGATIVO (DUAL)

Dirección Comercial: JOSE PONCE MARTINEZ N73-96 Y N76

No. Expediente 86119

CONCILIACION DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

DESCRIPCIÓN CUENTA	CODIGO	SALDOS NEC	FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31/12/2011):		SALDOS NIIF PYMES EXTRA CONTABLES
			AJUSTES POR CONVERSION		
			DEBE	HABER	
INGRESOS					
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	41	-			-
OTROS INGRESOS	43	-			-
OTRAS RENTAS	4305	-	-	-	- P
GASTOS	52	1,749.09			3,037.15
GASTOS ADMINISTRATIVOS	5202	1,749.09			3,037.15
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de reserva)	520202	762.51	-	-	762.51 P
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	520205	460.00	-	-	460.00 P
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	520220	492.25	0	1,223.48	1,715.73 P
DEPRECIACIONES:	520221	-			64.58
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	52022101	-	64.58	-	64.58 P
OTROS GASTOS	520228	34.33	-	-	34.33 P
GANANCIA(PÉRDIDA) ANTES DE PARTICIP. TRABAJADORES E IMPTO. RTA. DE OPERACIONES	60	- 1,749.09			- 3,037.15
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	61	-	-	-	- P
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	62	- 1,749.09			- 3,037.15
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	63	-	-	-	- P
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO	64	- 1,749.09			- 3,037.15
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	79	- 1,749.09			- 3,037.15
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	82	- 1,749.09			- 3,037.15

1,288.06

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.

LOS AJUSTES POR NIIF PYMES A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO HAN SIDO RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS O POR EL APODERADO DEL ENTE QUE EJERCE ACTIVIDADES EN EL PAÍS, QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
 NOMBRE: TRUJILLO SUASNAVAS GERARDO PATRICIO
 CI/RUC: 1702630755

FIRMA CONTADOR
 NOMBRE: CARMEN QUINTANILLA
 RUC: 1704805462001



RAZÓN SOCIAL: DISCOMEL CIA LTDA
Dirección Comercial: JOSE PONCE MARTINEZ N73-96 Y N76
No. Expediente 86119
RUC: 1791400852001

ORGANISMO QUE APROBÓ LA CONCILIACIÓN INICIAL DEL PATRI JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL **FECHA:** 07-Jun-13

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC) A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) PARA PYMES

FECHA INICIO PERIODO DE TRANSICION (01-01-2011):

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO	
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF PYMES	RESERVA DE CAPITAL	GANANCIA NETA DEL PERIODO		(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO
	301	302	303	30401	30402	30601	30602	30603	30604	30701	30702	
SALDO INICIAL DEL PERIODO DE TRANSICION EN NEC												
990101 1 de Enero de 2011	4,279.00	-	-	-	-	221.66	-1,900.53	-	488.43	-	-2,224.26	864.30
RECLASIFICACION DE RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR							-2,224.26				2,224.26	-
990102 DETALLE AJUSTES POR NIIF PYMES:												
Otros								-367.11	-488.43			-855.54
SALDO INICIAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN	4,279.00	-	-	-	-	221.66	-4,124.79	-367.11	-	-	-	8.76

0.00

FECHA FIN DE PERIODO DE TRANSICION (31-12-2011):

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO	
				RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF PYMES	RESERVA DE CAPITAL	GANANCIA NETA DEL PERIODO		(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO
	301	302	303	30401	30402	30601	30602	30603	30604	30701	30702	
SALDO AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICION EN NEC												
990101 31 de diciembre de 2011	4,279.00	-	-	-	-	-	-	-	488.43	-	-1,749.09	3,018.34
990102 DETALLE AJUSTES POR NIIF PYMES:												
SALDO INICIAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN	4,279.00	-	-	-	-	-	-	-	488.43	-	-3,037.15	1,730.28

855.54

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.
 LOS AJUSTES POR NIIF PYMES A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO HAN SIDO RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS O POR EL APODERADO DEL ENTE QUE EJERCE ACTIVIDADES EN EL PAÍS, QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PYMES

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: TRUJILLO SUASNAVAS GERARDO PATRICIO
CI/RUC: 1702630755

FIRMA CONTADOR:
NOMBRE: CARMEN QUINTANILLA
RUC: 1704805462001

RAZÓN SOCIAL: DISCOMEL CIA LTDA
 Dirección Comercial: JOSE PONCE MARTINEZ N73-96 Y N76
 No. Expediente 86119
 RUC: 1791400852001

AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICIÓN (31/12/2011):

CONCILIACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE NEC A NIIF:

	CODIGO	SALDOS NEC AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICION EN USD	AJUSTES POR CONVERSION		SALDOS EXTRA CONTABLES NIIF PYMES AL FINAL DEL PERIODO DE TRANSICION EN USD	
			DEBE	HABER		
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	95	-496.34			-496.34	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9501	-496.34			-496.34	
Clases de pagos por actividades de operación	950102	-11,293.10			-11,293.10	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	-10,496.26	-	-	-10,496.26	N
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	-762.51			-762.51	N
Otros pagos por actividades de operación	95010205	-34.33			-34.33	N
Impuestos a las ganancias pagados	950107	-			-	N
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	10,796.76			10,796.76	D
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	-			-	
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	-			-	N
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9505	-496.34			-496.34	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	9506	3,057.88			3,057.88	P
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	9507	2,561.54			2,561.54	
AJUSTE POR CONVERSION A NIIF		-	-	-	-	

DECLARO QUE LOS DATOS QUE CONSTAN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON EXACTOS Y VERDADEROS.

LOS AJUSTES POR NIIF A LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LOS EFECTOS DE LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO HAN SIDO RATIFICADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS O POR EL APODERADO DEL ENTE QUE EJERCE ACTIVIDADES EN EL PAÍS, QUE CONOCIÓ Y APROBÓ LOS PRIMEROS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PYMES.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: TRUJILLO SUASNAVAS GERARDO PATRICIO
 CI/RUC: 1702630755

FIRMA CONTADOR:

NOMBRE: CARMEN QUINTANILLA
 RUC: 1704805462001

Resumen de los ajustes en la fecha de transición.-

1. Se dio de baja la cuenta por cobrar contra Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción de las NIIF PYMES por 1era. vez (RAANP1V) por USD 449,40.
2. Se dio de baja la cuenta por cobrar contra Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción de las NIIF PYMES por 1era. vez (RAANP1V) por USD 449,40.
3. Se reclasificó la cuenta reexpresión monetaria contra Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción de las NIIF PYMES por 1era. vez (RAANP1V) por USD 488,43.

La aplicación de las NIIF para las PYMES al 1-01-2011 disminuyó el patrimonio en USD 367,11, registrados en la cuenta Resultados Acumulados Adopción NIIF PYMES por 1era. vez.

En general se cambió de una aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad a las Normas Internacionales de Información Financiera para las NIIF PYMES.

Resumen de los ajustes en la fecha en la que se presentaron los últimos estados financieros bajo NEC (al final del período de transición).-

1. Se dio de baja el crédito tributario por retenciones en la fuente del impuesto a la renta del año 2008 y se la envió a la pérdida del ejercicio por USD 1.223,48.
2. Se realizó un ajuste de la depreciación por USD 64,58.

La aplicación de las NIIF para las PYMES al 31-12-2011 aumentó en USD 1.288,06 la pérdida del año.

**4. COMPOSICION Y EVOLUCION DE LOS COMPONENTES DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS**

NOTA 4.1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El saldo de este rubro se compone así:

	En dólares 31/12/2012	En dólares 31/12/2011
Caja	1.596,50	2.229,36
Banco del Pacifico	1.014,35	332,18
SUMAN	2.610,85	2.561,54

NOTA 4.2.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La evolución de esta cuenta fue:

	En dólares 31/12/2012	En dólares 31/12/2011
SALDO INICIAL	0,00	0,00
MUEBLES Y ENSERES	280,28	280,28
MAQUINARIA Y EQUIPO	388,32	388,32
REPUESTOS Y HERRAMIENTAS	578,42	578,42
	0,00	0,00
	1.247,02	1.247,02
(-) Ventas	0,00	0,00
(-) Depreciación	-956,07	-895,08
(-) Deterioro	0,00	0,00
SALDO FINAL	290,95	351,94

NOTA 4.3.- CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS

El saldo de este rubro se compone así:

	En dólares 31/12/2012	En dólares 31/12/2011
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	740,65	2.489,74
SUMAN	740,65	2.489,74

5. PARTES RELACIONADAS

Las transacciones y saldos con partes relacionadas fueron las siguientes:

	En dólares	En dólares
	31/12/2012	31/12/2011
SALDO INICIAL	12.526,00	
PERDIDA EJERCICIO-2009	-1.678,87	
PERDIDA EJERCICIO -2010	-2.224,26	
PERDIDA EJERCICIO -2011	-1.749,19	
RETENCION EN LA FUENTE-2003	-252,47	
RETENCION EN LA FUENTE-2005	-518,28	
RETENCION EN LA FUENTE-2006	-152,11	
RETENCION EN LA FUENTE-2007	-1.464,70	
CREDITO FISCAL POR RETENCION IVA	-1.294,52	
CREDITO FISCAL POR IVA	-2.450,95	
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONA	740,65	2.489,74

6. CONTINGENTES

No existen contingentes en la empresa.

7. HECHOS POSTERIORES

No existió ningún hecho posterior que afecte a los estados financieros.